

## **Ficha Asunto**

LEY

**Asunto:** 81065

Origen: Cámara Senadores - Abreu, Sergio; Batalla Parentini, Hugo; Blanco, Juan Carlos; Cadenas Boix, Enrique; de Posadas, Ignacio;

Korzeniak, José; Ricaldoni, Américo

Análisis: Se sustituyen arts. 28 y 29, Código del Proceso Penal, por los siguientes: "Art. 28 - (Relación entre procesos civil y penal) Independencia comprenderá totalidad procesos civil y penal, incluyendo fallos y sin perjuicio art. siguiente. "Art. 29 - (Prueba trasladada, recurso de revisión) Pruebas practicadas válidamente en un proceso podrán trasladarse al otro y tendrán eficacia similar, siempre que en el primitivo se practicaran a petición de parte contra quien se aducen o con audiencia de ella. Podrá interponerse igualmente en uno y en mérito a resultancias del otro, recurso de revisión, civil o penal, que pueda corresponder." (art. 1) Se deroga referencia a lit. c), art. 105, Código Penal. (art. 2) Se sustituye art. 1332, Código Civil, por el siguiente: "Art. 1332 - Acción concedida al damnificado prescribe en 4 años desde perpetración hecho ilícito." (art. 3).-

Título: ACCION CIVIL EMERGENTE DELITO. INDEPENDIENTE CAUSA PENAL.

21-06-1990 CSS	214/1990	Entrada a Cámara de Senadores.
26-06-1990 CSS	214/1990	Se da cuenta al Cuerpo y pasa a comisión. Tomo:330 Página:83 Diario:29 CONSTITUCIÓN Y LEGISLACIÓN
26-06-1990 CSS	214/1990	Texto proyecto inicial. Tomo:330 Página:84 Diario:29
26-06-1990 CSS	214/1990	Recepción por parte de Dir.Gral.Comisiones.
28-06-1990 CSS	214/1990	Comisión aprueba texto originario. CONSTITUCIÓN Y LEGISLACIÓN Informantes: -Informe escrito Informante: Ricaldoni, Américo. Firmante: Cadenas Boix, Enrique; de Posadas, Ignacio; Abreu, Sergio; Korzeniak, José; Blanco, Juan Carlos; Batalla Parentini, Hugo El informe de la Comisión se acompaña con las opiniones de los profesores doctores Jorgo Gamarra, Amadeo Otatti Folle, y Alejandro Abal Oliú
02-07-1990 CSS	214/1990	Dir.Gral.Comisiones eleva. Se eleva con: Proyecto de Ley con exposición de motivos, e informe de la Comisión
02-07-1990 CSS	214/1990	Recepción del informe por parte de Secretaría.
03-07-1990 CSS	214/1990	Se distribuye repartido. Rep.64/0
10-07-1990 CSS	214/1990	Antecedentes. Tomo:331 Página:67 Diario:33
10-07-1990 CSS	214/1990	Texto proyecto inicial. Tomo:331 Página:67 Diario:33
10-07-1990 CSS	214/1990	<b>Texto de los proyectos e informes de la comisión.</b> Tomo:331 Página:68 Diario:33 CONSTITUCIÓN Y LEGISLACIÓN
10-07-1990 CSS	214/1990	Discusión general. Tomo:331 Página:76 Diario:33  Se vota afirmativamente el proyecto en discusión general (18 en 20)  Intervenciones: Cadenas Boix, Enrique Pag. ini:78 Pag. fin:78  Ricaldoni, Américo Pag. ini:76 Pag. fin:76  Ricaldoni, Américo Pag. ini:77 Pag. fin:78  Ricaldoni, Américo Pag. ini:78 Pag. fin:79  Santoro, Walter R. Pag. ini:76 Pag. fin:77
10-07-1990 CSS	214/1990	<b>Discusión particular.</b> Tomo:331 Página:79 Diario:33 Se votan afirmativamente los artículos 1, 2, y 3 (18 en 20, 18 en 20, y 21 en 21 respectivamente) Intervenciones: Korzeniak, José Pag. ini:79 Pag. fin:79
10-07-1990 CSS	214/1990	Texto aprobado. Tomo:331 Página:80 Diario:33
10-07-1990 CSS	214/1990	C.SS. sanciona. Tomo:331 Página:79 Diario:33
17-07-1990 CRR	436/1990	Entrada a Cámara de Representantes.
17-07-1990 CRR	436/1990	<b>Se da cuenta al Cuerpo y pasa a comisión.</b> Tomo:648 Página:260 Diario:2124 CONSTITUCIÓN, CÓDIGOS, LEGISLACIÓN GENERAL Y ADMINISTRACIÓN
17-07-1990 CRR	436/1990	Div.Comisiones eleva.
10-10-1990 CRR	436/1990	Div.Comisiones eleva. Se anexa la carpeta 3601/89.
18-10-1990 CRR	436/1990	<b>Se da cuenta en sala informe de comisión.</b> Tomo:651 Página:260 Diario:2149 CONSTITUCIÓN, CÓDIGOS, LEGISLACIÓN GENERAL Y ADMINISTRACIÓN
13-11-1990 CRR	436/1990	Discusión general. Tomo:652 Página:178 Diario:2153 Intervenciones: Cantón Spina, Mario Mateo Pag. ini:189 Pag. fin:189 Coronel Nieto, Jorge Pag. ini:182 Pag. fin:188 Mallo Irastorza, Luis Eduardo Pag. ini:188 Pag. fin:189

Fecha	Cuerpo Carpeta/Año Trámite			
13-11-1990	) CRR	436/1990	<b>Discusión particular.</b> Tomo:652 Página:178 Diario:2153 Intervenciones: Palomeque, Agapo Luis Pag. ini:190 Pag. fin:190	
13-11-1990	CRR	436/1990	C.RR. modifica. Tomo:652 Página:190 Diario:2153	
13-11-1990	CRR	436/1990	Texto aprobado. Tomo:652 Página:182 Diario:2153	
05-12-1990	CSS	214/1990	Entrada a Cámara de Senadores.	
05-12-1990	css	214/1990	<b>Se da cuenta al Cuerpo y pasa a comisión.</b> Tomo:335 Página:3 Diario:66 CONSTITUCIÓN Y LEGISLACIÓN Nueva redacción venida de la C.RR	
05-12-1990	CSS	214/1990	Recepción por parte de Dir.Gral.Comisiones.	
06-12-1990	css	214/1990	<b>Se ordena distribuido.</b> CONSTITUCIÓN Y LEGISLACIÓN Dist.587/0 Proyecto de ley aprobado en nueva forma por la Cámara de Representantes	
11-12-1990	css	214/1990	Comisión aprueba texto originario. CONSTITUCIÓN Y LEGISLACIÓN Informantes: -Informe verbal Informante: Ricaldoni, Américo Aprobación del proyecto venido de la C.RR	
11-12-1990	css	214/1990	Recepción del informe por parte de Secretaría.	
11-12-1990	) CSS	214/1990	Se distribuye repartido. Rep.587/0 PDF UNION INTERPARLAMENTARIA. SIMPOSIO "PARLAMENTO: GUARDIAN DE LOS DERECHOS HUMANOS" INVITACIÓN AL PARLAMENTO URUGUAYO A LA REUNION A REALIZARSE EN LA CIUDAD DE BUDAPEST, REPÚBLICA DE HUNGRÍA, DEL 19 AL 22 DE MAYO DE 1993.	
11-12-1990	css	214/1990	Moción de urgencia. Tomo:336 Página:14 Diario:68 Se vota afirmativamente. 28 en 28. Unanimidad Intervenciones: Korzeniak, José Pag. ini:14 Pag. fin:14	
11-12-1990	css	214/1990	<b>Discusión.</b> Tomo:336 Página:15 Diario:68 Intervenciones: Ricaldoni, Américo Pag. ini:15 Pag. fin:16	
11-12-1990	css	214/1990	C.SS. sanciona. Tomo:336 Página:16 Diario:68	
11-12-1990	CSS	214/1990	Texto aprobado. Tomo:336 Página:15 Diario:68	
18-12-1990	)		Poder Ejecutivo promulga. Ley Nro: 16162 Texto Original Texto Actualizado (IMPO)	
02-04-1991	CRR	436/1990	Recepción por parte de Archivo. Folios: 25	